

## Listo plan de infraestructura de transporte para vacaciones



- Presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade, destacó que todas las concesiones del país contarán con planes de contingencia para atender el incremento de viajeros por las vías y aeropuertos concesionados del país.

**Bogotá, 17 de junio del 2016.** - Con el propósito de garantizar el normal flujo del transporte en la temporada alta de mitad de año, el Ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas, junto con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), la Superintendencia de Puertos y Transporte y la Aeronáutica Civil, informan sobre las acciones a ejecutar durante este época.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

“Reforzaremos nuestros esfuerzos para garantizar la segura movilidad de los colombianos y visitantes extranjeros por nuestro país. Es importante que todos seamos conscientes de preservar la vida en las carreteras y manejemos con responsabilidad”, así lo manifestó el ministro Rojas Giraldo.

Desde el Puesto de Mando Unificado (PMU), funcionarios de las entidades del sector transporte estarán monitoreando las 24 horas del día las vías nacionales para garantizar la movilidad segura y en paz a los colombianos y atender cualquier eventualidad que afecte el tránsito o la infraestructura en el territorio colombiano.

Además, 8000 Policías de Tránsito contarán con un equipo logístico para garantizar la seguridad y prevención de accidentalidad de los viajeros. Radares de velocidad, alcohosensores, patrullas, motocicletas, unidades judiciales, carros talleres, vehículos de rescate, vehículos de revisión técnico mecánica y helicópteros estarán sobrevolando diferentes tramos en el país para desarrollar así planes de prevención, educación y control.

En el caso de la Aeronáutica Civil, se viene trabajando en coordinación con autoridades aeroportuarias, concesionarios de la ANI, empresas aéreas, autoridades de Policía Aeroportuaria, Movilidad, Migración Colombia y Dian para que se agilicen ingresos, requisas, controles de seguridad y trámites que los viajeros tengan que realizar durante su paso por los aeropuertos, y así contrarrestar posibles inconvenientes que se puedan presentar en los vuelos nacionales e internacionales.

Así mismo la Aerocivil ha dispuesto de personal adicional de atención al usuario en los principales aeropuertos del país para brindar información a tiempo del estado operacional de las terminales aéreas y orientación en caso de deficiencia en la prestación del servicio por parte de las aerolíneas.

Se espera que para esta temporada se movilicen por El Dorado, cerca de 3 millones 914 mil pasajeros y por el resto de aeropuertos, 4 millones 594 mil pasajeros para un total de 8 millones 500 mil viajeros.

Dentro de las acciones regulares que llevan a cabo los concesionarios viales y las interventorías a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), se desplegarán planes de contingencia como incrementar equipos de seguridad vial y de atención de accidentes en la vía, además de la



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

implementación de cangureras y habilitación de todas las casillas disponibles para ayudar a disminuir los tiempos a la hora del paso por las estaciones de peaje.

“Es importante recordar que los viajeros que transiten por las vías concesionadas contarán con servicio de grúa, carro taller y ambulancia, entre otros, los cuales les serán de mucha ayuda, en caso de presentarse algún tipo de contratiempo en carretera”, aseguró Luis Fernando Andrade Moreno.

Recuerde que si usted necesita información actualizada de las vías o reportar alguna emergencia en carretera, puede marcar gratis desde su celular al #767 del INVIAS, en Facebook numeral767, en twitter @numeral767, o la línea fija nacional 018000-122767, canales disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)